

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Martes 8 de junio de 2010 Pág. 21315

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20001 GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS. S.L.

Convocatoria de Junta general de socios.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Cámara de Gipuzkoa, avda de Tolosa, número 75 (sala -1R2), de Donostia-San Sebastián, el día 30 de junio de 2010, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la empresa y consolidadas y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Situación de la compañía. Medidas a adoptar.

Quinto.- Renovación del órgano de administración.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 51 SRL, se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. De conformidad con lo previsto en la LSRL se hace saber a los socios que tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de la sociedad de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Donostia-San Sebastián, 27 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100044547-1